

V. — OTRAS DISPOSICIONES

CURSOS

Resolución 135/01957/21

Cód. Informático: 2021001569.

Conflictos Híbridos en el Nuevo Escenario Estratégico I Edición 2021 (12-23 Abr).

1. Convocatoria

Con objeto de contribuir a la formación de personal en el conocimiento y comprensión del concepto de amenaza híbrida de gran influencia en el nuevo escenario estratégico, el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (IUGM) de la UNED convoca el primer Curso sobre «Conflictos Híbridos en el Nuevo Escenario Estratégico».

2. Presentación

El nuevo escenario estratégico está caracterizado por un cambio en la naturaleza de los conflictos cuyas categorías tradicionales—regular, irregular, etc.—se han difuminado mientras emergen enfrentamientos híbridos que se resisten a encajar en los moldes tradicionales. Como ejemplo de ello, durante su expansión en Iraq y Siria en 2014, el Estado Islámico combinó en su estrategia terrorismo, guerrilla y operaciones convencionales.

Esta tendencia de las formas de violencia convencionales y no convencionales a confundirse en conflictos complejos se está materializando en cinco aspectos cuya superposición crea un nuevo tipo de escenarios:

- El creciente empleo de medios de coerción no-militares en combinación o no con la fuerza armada.
- La diversificación, interacción y solapamiento de los ámbitos en los que se desarrollan las operaciones militares con la emergencia de dos dominios virtuales, el ciberespacio y el cognitivo.
- La combinación, a nivel táctico y operacional, de la guerra regular e irregular.
- La emergencia de actores armados híbridos que se mueven entre lo regular y lo irregular.
- La fusión entre lo bélico y lo criminal, en la medida en que frecuentemente los bandos enfrentados recurren a actividades criminales para financiarse y ciertos grupos criminales se dotan de capacidades «cuasi-militares».

Estos cambios resultan aún más críticos para la estabilidad internacional, porque tienen lugar en el contexto de dos transformaciones claves en el orden global. Por una parte, la emergencia de actores no estatales violentos de alcance global y con capacidades financieras y técnicas para desafiar a muchos gobiernos y, por otra, una creciente competencia entre grandes potencias (protagonizada por EE.UU, Rusia, China, la Unión Europea) y un entramado de alianzas y rivalidades que incluyen a países como Corea del Norte, India, Irán, Turquía o Nigeria.

Esta combinación de actores no estatales y rivalidades estatales, por un lado, y de estrategias convencionales y no convencionales, por el otro, está generando una creciente tensión y conflictividad global que está tomando, cada vez en mayor proporción, una forma híbrida que afecta, con particular fuerza, al escenario estratégico europeo. En consecuencia, se hace imprescindible prestar más atención a este nuevo perfil de los conflictos y el modo en que los países democráticos pueden afrontarlo.

Bajo estas circunstancias, la OTAN ha tomado pasos concretos en Europa para enfrentar este tipo de amenazas, entre ellos, la creación del Centro de Excelencia de Ciberdefensa Cooperativa en Talín en mayo de 2008 y, de forma conjunta con la Unión Europea, del Centro Europeo de Excelencia para la Confrontación de Amenazas Híbridas en Helsinki en 2017.

Junto a estas dos estructuras, la Alianza Atlántica también ha puesto en marcha distintas iniciativas para afrontar los presentes desafíos, como el desarrollo de una serie de ejercicios conteniendo amenazas híbridas.

En este contexto, se hace visible la paradoja entre la creciente importancia de los conflictos híbridos para la seguridad europea y la falta de atención académica otorgada a este fenómeno con objeto de entender su naturaleza, analizar sus distintas variantes y evaluar la efectividad de los esfuerzos para afrontarlos. Este curso pretende ser un paso en la dirección de llenar este vacío.

3. Objetivo

El objetivo del presente curso es proporcionar a los estudiantes unos conocimientos básicos sobre los conflictos híbridos y sus diversas vertientes, incluyendo las formas híbridas de aplicación de la fuerza, el papel de las operaciones en el ciberespacio y el de los diferentes actores armados híbridos. Para ello, se desarrollarán tres tipos de sesiones de trabajo. Por una parte, se proporcionarán elementos teóricos que permitan entender la lógica, los componentes principales y las distintas vertientes de los conflictos híbridos.

Por otra, se analizarán una serie de casos prácticos que permitan entender la forma concreta en que se materializan este tipo de conflictos. Finalmente, se desarrollará un ejercicio práctico con el fin de ensayar la respuesta de un país democrático a una amenaza de carácter híbrido.

La dinámica de las sesiones buscará facilitar el aprendizaje de un fenómeno multidimensional y complejo. En este sentido, se espera que los participantes en el curso incluyan miembros de las Fuerzas Armadas, de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y estudiantes civiles. Esta diversidad favorecerá el intercambio de puntos de vista desde perspectivas diferentes. Al mismo tiempo, con objeto de favorecer el debate, se proporcionará a los alumnos las lecturas del curso por anticipado con el fin de poder leer con anterioridad los textos correspondientes a cada ponencia. Todo ello, sumado al tiempo reservado para preguntas y comentarios, estará enfocado a crear un diálogo entre profesores y estudiantes que resulte mutuamente enriquecedor.

4. Condiciones generales del curso

El curso se desarrollará del 12 al 23 de abril de 2021, de lunes a viernes en horario de 15.30 a 19.00 horas, y se estructura en tres tipos de sesiones:

- Sesiones sobre cuestiones conceptuales y teóricas, donde se explicarán los fundamentos claves sobre los conflictos híbridos y sus distintas dimensiones.
- Estudios de caso en donde los conceptos explicados en las sesiones teóricas se analizarán en el contexto de conflictos recientes de relevancia estratégica clave.
- Un ejercicio de respuesta a una agresión híbrida contra un país imaginario («En defensa del Reino de Iskander») que se desarrollará durante cuatro sesiones en las que los estudiantes recibirán información sobre los desafíos híbridos enfrentados por dicho país y tendrán que desarrollar, de forma grupal, las correspondientes respuestas.

El citado curso posee una carga lectiva de 3 ECTS (1 ECTS equivale a 25 horas).

Dadas las actuales circunstancias sanitarias, el curso se llevará a cabo de forma virtual (on-line), apoyándose en las instrucciones que, en su momento, serán comunicadas. Así mismo, el curso podrá ser anulado cuando las circunstancias objetivas, relacionadas con la situación y evolución del COVID-19, así lo hagan necesario. En tal caso, les será devuelto el importe de la matrícula a aquellos alumnos que ya lo hubieran abonado, dándoles prioridad cuando pueda convocarse una nueva edición.

5. Requisitos de acceso

No se exige ningún requisito académico previo. No obstante, se recomienda un nivel medio de comprensión escrita en inglés.

6. Número de plazas y solicitud de admisión

La presente convocatoria no incluye un número limitado de plazas. No obstante, con el fin de mantener una capacidad adecuada de gestión en el desarrollo del curso, podrá establecerse un límite, a este respecto, si el número de solicitudes de admisión lo demandara.

Para acceder a estas plazas se deberá solicitar la admisión no más tarde del día 5 de marzo de 2021 mediante el formulario de solicitud que figura en el Anexo, enviándolo cumplimentado a la Secretaría del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de la UNED (tel.: 917580011–fax: 917580030–e-mail: info@igm.uned.es junto con un curriculum vitae (máxima extensión un folio). Se resalta la importancia de asegurar la exactitud de los datos incluidos en dicho formulario.

El curso podrá cancelarse de no alcanzarse un mínimo de estudiantes que lo haga viable.

7. Procedimiento de selección y matrícula

A los peticionarios seleccionados se les notificará la admisión al curso y el procedimiento para formalizar la matrícula, que deberán finalizar no más tarde del día 22 de marzo de 2021. El importe del curso será 150 euros que tendrán que ser ingresados en la forma que se comunicará oportunamente a los asistentes admitidos. Se asignarán plazas según orden de formalización de matrícula hasta agotar el cupo que, en su caso, pueda establecerse.

Los alumnos admitidos y matriculados deberán asistir a una prueba on-line obligatoria que será programada con anterioridad al curso en las condiciones comunicadas en tiempo oportuno.

8. Diploma

Los asistentes que superen el curso recibirán un Diploma acreditativo del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de la UNED.

9. Otros requisitos

Ausencias injustificadas superiores al 10% de las horas lectivas y la no participación en los talleres de trabajo serán causas que invalidarán el derecho a la obtención de este Diploma. Por ello, será necesario que los asistentes posean dispositivos de imagen que permitan demostrar tanto la asistencia como la participación en las sesiones del curso.

10. Programa del curso

El programa del curso está compuesto de los siguientes módulos:

a) Módulo formativo.

CONCEPTO DE AMENAZA HÍBRIDA Y CONFLICTO HÍBRIDO.

- El Concepto de Conflicto Híbrido: Concepto, Variantes y Principios.
- Conflictos de Cuarta Generación, Área Gris y Conflictos Híbridos: La evolución de un Concepto.

ESTRATEGIAS DE CARÁCTER HÍBRIDO.

- Aleksander Dugin, Valery Gerasimov y la doctrina de guerra híbrida rusa.
- Guerra Política: de la Guerra Fría a la competencia entre grandes potencias.
- El concepto de guerra híbrida en la estrategia militar iraní.
- Estrategias híbridas en guerra no convencional: las nuevas fórmulas de intervención.

ACTORES EN LA UTILIZACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CARÁCTER HÍBRIDO.

- Actores ambiguos en conflictos híbridos: milicias y contratistas militares.
- Narco guerrillas e insurgencias criminales: la hibridación de la violencia anti-estatal.



ASPECTOS SECTORIALES RELACIONADOS CON LA AMENAZA Y ESTRATEGIA HÍBRIDAS.

- Operaciones en el ciberespacio y Guerra Política.
- España frente a las amenazas híbridas en el dominio cyber.
- Propaganda y protestas políticas masivas en el nuevo entorno tecnológico.
- La amenaza híbrida y la relevancia de las FAS, en particular, del poder aeroespacial.

b) Módulo práctico.

TRES ESTUDIOS DE CASO Y EJERCICIO PRÁCTICO.

Madrid, 4 de febrero de 2021.—El Secretario General de Política de Defensa, Juan Francisco Martínez Núñez.